



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES ÁREA DE INTEGRACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS DICTÁMENES MÉDICOS PSICOLÓGICOS, PARA CASOS DE POSIBLE TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES INHUMANOS Y/O DEGRADANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECIALIDADES MÉDICO FORENSES

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Coordinación General de Servicios Periciales con domicilio en Avenida Río Consulado 715, Colonia Santa María Insurgentes, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06430, Ciudad de México; es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe durante su intervención, los cuales serán salvaguardados de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Cuáles son las finalidades de recabar sus datos personales?

La Coordinación General de Servicios Periciales por medio del Área de Integración, Seguimiento y supervisión de los Dictámenes Médicos Psicológicos, para casos de Posible Tortura y otros Tratos o Penas Cruels Inhumanos y/o Degradantes de la Dirección General de Especialidades Médico Forenses, realiza el tratamiento de datos personales para la creación de la base de datos que permite la búsqueda y cotejo de información en el momento de dar contestación o intervención solicitada por las autoridades, evitando la revictimización a la o las personas a evaluar, parte de estos datos se incluyen en los dictámenes Médicos Psicológicos Especializados entregados a la autoridad solicitante, así como con fines estadísticos, y los cuales se realizan en auxilio de las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia en la investigación y persecución de delitos.

#### ¿Qué datos personales se recaban?

Los datos personales a los que se tiene acceso, a través de diligencias ministeriales, y/o revisión de expedientes referidos, es tanto de los indiciados, víctimas, autoridad responsable o tercero perjudicado, ciudadanos, servidores públicos, entre otros.

##### ✓ Datos personales estándar

- Nombre
- Sobrenombre
- Edad
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Lugar de origen
- Escolaridad
- Estado Civil
- Religión
- Ocupación
- Nacionalidad
- Idioma
- Lengua
- Etnia

*Bajo ciertos contextos, los datos personales estándar pueden considerarse datos personales sensibles.*

##### ✓ Datos personales sensibles

- Número de Expediente, Carpeta de Investigación, Averiguación Previa.
- Causa Penal, Exhorto, Juicio de Amparo



- Lugar de reclusión o en su caso lugar de localización.
- Autoridad solicitante
- Antecedentes clínicos
- Nombre de los peritos intervinientes
- Características Individualizantes (tatuajes, cicatrices, marcas de nacimiento)
- Hechos del evento a evaluar
- Núcleo Familiar Primario
- Condiciones de Salud Previa al evento
- Desarrollo laboral
- Desarrollo Psicosexual
- Núcleo Familiar Secundario
- Auto Concepto
- Área emocional
- Relaciones Interpersonales
- Conductas antisociales y/o parasociales Uso y abuso de sustancias
- Orientación sexual

## Transferencia de datos personales

Se le informa que únicamente se realizarán aquellas transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

## Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 11 fracción X, 14, 39, 47 y Cuarto y Sexto Transitorio de la Ley de la Fiscalía General de la República; artículos 40 fracciones III, IV, X, XI, XII y XII, 41, 42, 43, 44, 85, 86, 87 Y 88 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2012, aún vigente.

## Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales mediante solicitud presentada por los siguientes medios:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Por correo electrónico en la dirección: [derechos.arco@pgr.gob.mx](mailto:derechos.arco@pgr.gob.mx)
- Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia ubicada en Av. de los Insurgentes No. 20, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700 y/o comunicarse al teléfono (55) 53460000 extensiones 505402 y 507921.

## Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio o actualización en el Aviso de Privacidad se pondrá a su disposición en esta misma dirección electrónica:





# Aviso de privacidad integral

<https://www.gob.mx/fgr/documentos/conoce-los-avisos-de-privacidad-de-las-unidades-administrativas-de-la-pgr>

No obstante, el aviso de privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de actualización: julio 2022.